

108754

UCICORP

Ciudad. Bolívariana. Mz. D, V6

Conmutador: 2691381-2691382-2691383

ccortez@ucicorp.com.ec / administracion@ucicorp.com.ec

012

Guayaquil, 1 de noviembre del 2017

Señorita Ingeniera
Luisa Pincay Reyes
Ciudad

De mis consideraciones:

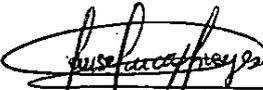
Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 1 del presente mes, por unanimidad, resolvió re-elegirla a Ud., para el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **UCICORP S.A.**, por el periodo de **DOS AÑOS**.

Usted reemplazará al Gerente General, en caso de falta o ausencia de este, deberá cumplir con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía; que constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Abogada María Pía Yannuzzelli de Velásquez, el día trece de febrero de dos mil dos e inscrita en el en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 7 de junio del mismo año.

Atentamente,


Rebeca Calderón Mora
Secretario Ad-hoc

Razón: Declaro que agradezco y acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha, Guayaquil 1 de noviembre del 2017.


Ing. Luisa Pincay Reyes
C.I. 0926648031



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.323
FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **UCICORP S.A.**, a favor de **LUISA PINCAY REYES**, de fojas **48.419 a 48.422**, Registro de Nombramientos número **13.388**.

ORDEN: 48323



Guayaquil, 08 de noviembre de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0207865

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
AGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 12:50 JAV